



Resolución Directoral N° 078 -2013-AG-PSI

Lima, 21 FEB. 2013

VISTO:

El Informe N° 001-2013-AG-PSI/RRR, de fecha 19 de febrero de 2013, del Presidente del Comité Técnico encargado de la Revisión y Aprobación de Documentos de Difusión Técnica de la Dirección de Gestión del Riego del PSI, designado con Resolución Directoral N° 194-2011-AG-PSI, en el cual solicita modificaciones a la conformación de dicho Comité;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 194-2011-AG-PSI, de fecha 23 de mayo de 2011, se designó al Comité Técnico encargado de la Revisión y Aprobación de Documentos de Difusión Técnica de la Dirección de Gestión del Riego del Programa Subsectorial de Irrigaciones;

Que, el Presidente de dicho Comité, con el Informe de Visto indica que con motivo de la reunión de trabajo para revisar los alcances de las funciones del Comité, se ha llegado a concluir que el alcance del Comité debe ser para todas las iniciativas de la Entidad, en consecuencia el nombre del Comité debe ser "Comité Editor de Documentos de Difusión Técnica del PSI", además, propone el cambio de los integrantes del Comité y la designación de un personal de apoyo;

Que, resulta atendible la propuesta formulada, a fin de lograr el propósito de contar con documentos técnicos de alta calidad y debidamente organizados, a fin que sean difundidos en las diferentes actividades que el PSI tiene a su cargo;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

En uso de sus facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 0742-2010-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar, la denominación del Comité Técnico designado mediante la Resolución Directoral N° 194-2011-AG-PSI, de fecha 23 de mayo de 2011, siendo su nueva denominación "Comité Editor de Documentos de Difusión Técnica del PSI", por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.



Artículo 2°.- El Comité Editor a que se refiere el Artículo Primero de la presente Resolución, estará integrado por:

- | | |
|--------------------------------------|------------|
| ➤ Ing. Ricardo Romero Rentería | Presidente |
| ➤ Ing. Ronald Chávez Silva | Miembro |
| ➤ Eco. Gina Ramos Morales | Miembro |
| ➤ Sra. Florencia Delucchi Villanueva | Miembro |

Artículo 4°.- Remitir copia de la presente Resolución a los miembros del Comité Editor, así como a todas las Direcciones y Oficinas del PSI, para los fines de su competencia.

Regístrese y comuníquese.



Programa Subsectorial de Irrigaciones
PSI

Ing. JORGE H. ZUÑIGA MORGAN
DIRECTOR EJECUTIVO

